



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
07 y 08 de mayo de 2015**

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 7 días del mes de mayo del 2015, siendo las 15:00 hs. sesionó la Subcomisión de DEFENSA AL CONSUMIDOR, en el Centro Cívico provincial "Néstor Kirchner". Ante la imposibilidad de la presencia de las autoridades del SERNAC (Servicio Nacional al Consumidor) de la República hermana de Chile, Directora Regional Doña Paola Ahumada Zárate, la misma fue presidida por el Director de Defensa al Consumidor de San Juan, Sr. Elías Justo Álvarez.

Respecto a los dos temas desarrollados en el XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACION año 2014, se avanzó en el texto del Convenio de Cooperación entre SERNAC de Chile y la Dirección de Defensa al Consumidor de San Juan y en lo relativo al fortalecimiento de las relaciones bilaterales de ambas instituciones las mismas fueron sostenidas mediante tecnología de información y comunicación.

TEMARIO XXIV ENCUENTRO DE INTEGRACION:

1. Revisión del "Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC y el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico - San Juan, Argentina".
2. Reunión para coordinar acciones con motivo de la realización de la Copa América de Fútbol 2015.
3. Coordinar reunión informativa para dar a conocer alcances de la futura puesta en marcha del Proyecto de Ley de Fortalecimiento del SERNAC y a su vez, conocer y analizar los cambios legislativos en materia de consumo, efectuados en la normativa Argentina.

Tratamiento de temas:

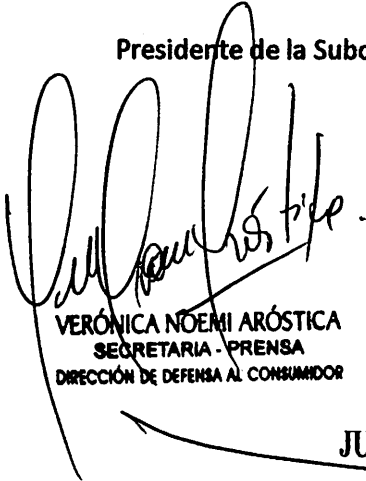
1. El texto del Convenio Interinstitucional de Cooperación ha sido aprobado por el SERNAC de Chile y las autoridades ministeriales de la provincia de San Juan, por lo que se propone la firma del mismo en ocasión de la reunión binacional a realizarse en la IV Región de Coquimbo, entre los meses de Julio y Agosto del corriente año, donde uno de los temas a tratar estará relacionado con las veranadas.
2. Sobre las acciones con motivo de la realización de la Copa América, en la hermana República de Chile, se propuso a la Subcomisión de Deportes de este Comité, el tratamiento de este tema y la posibilidad de realizar tareas en conjunto.

Elías J. Álvarez

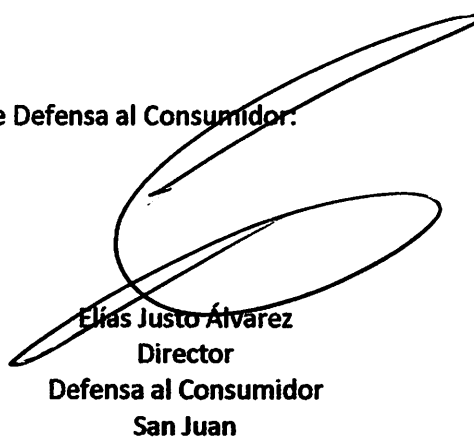
3. Con respecto al tratamiento de este punto, queda pendiente hasta reunirnos con las autoridades de Chile.

Siendo las 17:42 hs se da por concluida esta reunión.

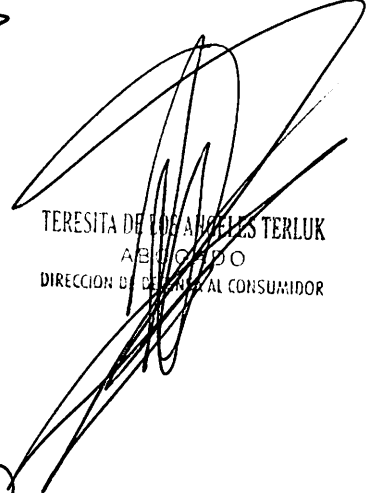
Presidente de la Subcomisión de Defensa al Consumidor:



VERÓNICA NOEMI ARÓSTICA
SECRETARIA - PRENSA
DIRECCIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



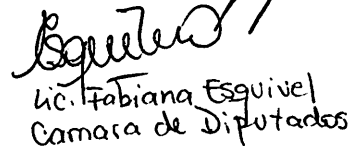
Elías Justo Álvarez
Director
Defensa al Consumidor
San Juan



TERESITA DE LOS ANGELES TERLUK
ABOGADO
DIRECCION DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



JUAN PABLO MELIÁN
ABOGADO
DIRECCIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



Lic. Fabiana Esquivel
Camara de Diputados